

INFORME DEL COMISARIO

12 de Febrero del 2015

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de ADELCOCOA S.A.

1.- He revisado el Balance General adjunto de ADELPRO S.A. ADELPROSA, al 31 de Diciembre del 2014 correspondiente al año terminado en esa fecha.

Este estado financiero es responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo basado en mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas y NIIF. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Mi revisión incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en el estado financiero.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinado están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ADELCOCOA S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

EL COMISARIO


C.P.A. JIMMY AYALA OLMOS
CI. 091298923-3
Reg. Cont. 4540

ADELCOCOA S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Escenario

ACTIVO

Activo Corriente	2,245,446
Activo No Corriente	12,116

TOTAL ACTIVO	US\$ 2,257,562
	=====

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente	955,269
Pasivo No Corriente	1,136,366
Patrimonio	165,927

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ 2,257,562
	=====

Durante el año 2014 se realizaron operaciones comerciales de Exportación de Cacao en Grano, se efectuaron las declaraciones al SRI de Retenciones en la Fuente y las de IVA, también se presentó los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

A) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1.- En mi opinión los administradores de ADELCOCOA S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por los máximos organismos de la compañía.

2.- En mi opinión los administradores de ADELCOCOA S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como Comisario de la empresa.

3.- En mi opinión la correspondencia, Libro de Actas de Junta Generales de Accionistas y Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de ADELCOCOA S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la empresa es adecuada.

5.- Para el desempeño de mis funciones de comisario de ADELCOCOA S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías.

6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los Activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

B) COMENTARIOS

La empresa ha cumplido con sus obligaciones ante el SRI. y Superintendencia de Compañías.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza brindada, deseándoles muchos éxitos para el ejercicio económico 2015.

Atentamente,


C.P.A. JIMMY AYALA OLMOS
CI. 091298923-3
Reg. Cont. 4540